

SE LES ACABÓ LA TREGUA

Leticia Ramírez, titular de la SEP, anunció que este ciclo regresará el esquema de evaluación para los alumnos de educación básica que no acrediten conocimientos. **Primera / 8**

APLICARÁ EN EL SEGUNDO BIMESTRE

Regresan las calificaciones reprobatorias

LA SEP ANUNCIÓ QUE RETOMARÁ el esquema de evaluación para los alumnos que no acrediten los conocimientos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

A partir de este mismo ciclo escolar, los alumnos que no acrediten los conocimientos suficientes serán reprobados por sus profesores, aseguró la secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez.

“Acabamos de sacar un acuerdo que implica que si hay una evaluación con calificación y acreditación; nada más pedimos la flexibilidad suficiente para entender que hay situaciones de que, de repente, algunos alumnos no se pueden presentar, pero sí se ha notificado el acuerdo, salió el 1 de noviembre y ya se mandó a todos los estados”, informó.

La nueva disposición se aplicará en el segundo bimestre; es decir, a partir de este mes de noviembre.

“En el primer bimestre, que es septiembre y octubre, lo que estuvimos haciendo fue toda la evaluación diagnóstica. Ahorita estamos sistematizando toda la evaluación diagnóstica. Primero, lo que necesitamos es que las niñas, los niños y los jóvenes regresen a la escuela, lo que llamamos recuperación de matrícula.

“Se hace el diagnóstico y la escuela sabrá cómo estamos. Sabemos que no está del todo bien, fueron dos años, 27 meses, y ahora vamos a definir cómo vamos a atender la falta de algunos aprendizajes, pero aquí vamos a ver cómo recuperamos lo que no aprendieron y cómo aprovechamos los otros aprendizajes que tuvieron. Eso es lo que vamos a hacer; entonces deben comenzar a aplicarlo en el segundo bimestre”, dijo.

Entrevistada en el Senado, al concluir su comparecencia ante la Comisión de Educación, Leticia Ramírez precisó que “los maestros, lo que tienen que hacer, es apoyarlos; o sea, tenemos que dar una calificación. Cuando se plantea de esa manera en que usted me lo está preguntado, pues pareciera que nuestro objetivo es ‘ya no podemos no acreditar’.

“No, nuestro objetivo es que ellos estén en la escuela, que ahí aprendan y que estén contentos, porque eso también tiene que ver con algo que planteaban los senadores: la salud de ánimo, emocional, socioemocional. Entonces, queremos dejarlo como una cuestión administrativa, pero lo más importante es que los niños, las niñas y los jóvenes



estén en las escuelas aprendiendo", dijo.

También informó que ha tenido diálogo con los maestros, en los dos sindicatos en que se agrupan.

ASISTIRÁ A LA MARCHA

En la entrevista, la secretaria de Educación federal también informó que asistirá a la marcha convocada por el Presidente de la República para el 27 de noviembre; "iré a escuchar el informe del Presidente e iré a la marcha a defender una propuesta de gobierno que pone a la gente por delante".

RECUPERAN 99% DE MATRÍCULA

Momentos antes, frente a los senadores, informó que se recuperó 99% de la matrícula escolar, a partir de buscar a cada uno de ellos en sus casas, luego de alejarse de la escuela en los años de pandemia.

"Nosotros sabemos que desde la Secretaría de Educación Pública se atiende a más de 34 millones de niñas y niños y se atiende a través de dos millones de docentes. Hay problemas. Sí. Tendremos que atenderlos, pero podemos decirles y reiterar que el día de hoy, después de la pandemia, según los datos del sistema donde se recaban todos los datos educativos, hoy hemos recuperado 99% de la matrícula escolar del ciclo anterior, en relación con el ciclo actual".

Precisó que se logró a partir de buscarlos en sus casas y darle seguimiento a su situación.

Leticia Ramírez explicó a los senadores que el nuevo plan de estudios está en análisis de los maestros y señaló que estará en concordancia con la transformación del país emprendida por el actual gobierno federal.

"¿Por qué un nuevo plan de estudios? Porque el mandato popular expresado en las urnas, en 2018, instaló un gobierno cuyo actuar está orientado a la transformación de la vida pública nacional y, en el campo de la educación, la transformación derivó en la construcción de la Nueva Escuela Mexicana", precisó.

EL DATO

Cruzada

En su comparecencia ante la Comisión de Educación del Senado, Ramírez subrayó que se logró que los alumnos volvieran a las aulas buscándolos casa por casa.



Acabamos de sacar un acuerdo que implica que sí hay una evaluación con calificación y acreditación; nada más pedimos flexibilidad."

LETICIA RAMÍREZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN



Foto: Cuartoscuro/Archivo

Durante el primer bimestre del ciclo escolar 2022-2023, los alumnos fueron evaluados de forma diagnóstica.



López Obrador: debe continuar la “limpia del monstruo” en el Poder Judicial

- Le gustaría que el nuevo titular de la SCJN aplique la ley “con dimensión social”
- “Balance positivo en la gestión de Arturo Zaldívar”

Sucesor de Zaldívar debe dar prioridad a la dimensión social: AMLO

REITERA QUE LA CORTE TIENE MUCHOS VICIOS

Declina apoyar a ministros que buscan presidir la SCJN

**ALONSO URRUTIA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

Con la sucesión en la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en marcha, el presidente Andrés Manuel López Obrador hizo un balance de la gestión de Arturo Zaldívar en el cargo: “Yo tengo la mejor opinión del ministro, lo que sucede es que son estructuras muy viciadas (...) yo espero que termine bien, es una buena persona, gente íntegra, pero es un monstruo eso, va a requerir ahí seguir limpiando”.

Declinó respaldar a alguno de los ministros que aspiran a esa posición, pero delineó lo que imaginaria e idealmente quisiera como perfil del próximo presidente de la Corte.

Se requiere alguien que apoye el estado de derecho “con dimensión social”, expuso el Presidente en la mañana; que en los litigios vinculados a sectores empresariales priorice el interés público; que garantice el respeto a los derechos humanos en los procesos y que destierre la corrupción, “el amiguismo y el influyentismo” en

el seno del Poder Judicial.

Enfatizó la necesidad de que el nuevo ministro presidente procure que no se deje en libertad a quienes tienen mucho poder, porque pertenecen a la delincuencia organizada o a la delincuencia de cuello blanco. López Obrador aceptó que en el Poder Judicial “hay gente buena, pero no son la mayoría”.

El Ejecutivo aprovechó la pregunta sobre su posición en este proceso para hacer un repaso de los vicios que imperan aún en el Poder Judicial, en el que, comentó, hay sectores que operan como partidos políticos.

Aseguró que los jueces “se autoprotegen bajo el criterio de la autonomía” y planteó: “¿Conocen que hayan resuelto que un juez cometió un delito y esté en la cárcel? Existe para eso el Consejo de la Judicatura, pero no, ahí no pasa nada. Es como el castillo de la pureza”.

**Por más transparencia
en universidades**

López Obrador criticó nuevamente la poca transparencia que existe en el manejo de recursos en universidades y exhortó a que, sin vulnerar su autonomía, estas instituciones rindan cuentas públicas.

Manifestó que en algunos casos “los que manejan las universidades públicas actúan como empresarios, como caciques” y se produce



el dominio de una persona o un grupo por 30 o 40 años, "al estilo porfirista".

Hay grupos, señaló, que copan el consejo universitario y los consejos en las facultades "que son los que eligen supuestamente al rector. Hay consejos en cada escuela, en cada facultad, porque lo tienen todo bien planchado, pero es pura simulación".

Los jueces se autoprotegen bajo el criterio de autonomía



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador analizó la gestión de Arturo Zaldívar al frente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación: "tengo la mejor opinión del ministro, lo que sucede es que son estructuras muy viciadas. Es una buena persona, gente íntegra". Foto Roberto García Ortiz



Muere el titular de Seguridad

AGUASCALIENTES. El secretario de Seguridad Pública del Estado, Porfirio Sánchez Mendoza, murió junto con cuatro personas, al caer y explotar el helicóptero en el que sobrevolaban el municipio de Jesús María, en la Zona Metropolitana de la capital. Sánchez Mendoza ingresó a la extinta PGR en 2007, donde colaboró de cerca con Genaro García Luna y Luis Cárdenas Palomino. **Pág. 10**

KARLA BARBA/EL SOL DEL CENTRO



Fallece el titular de la SSPE de Aguascalientes

ANDREA ESPARZA

El Sol del Centro

AGUASCALIENTES. El secretario de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes (SSPE), Porfirio Javier Sánchez Mendoza, perdió la vida junto con otras cuatro personas al desplomarse el helicóptero Águila I de esa dependencia en que viajaban, cuando realizaba sobrevuelos en el municipio de Jesús María.

La gobernadora del estado, Teresa Jiménez, señaló que las primeras investigaciones indican que se trató de un accidente, pero las indagatorias se mantendrán.

"Han comenzado las investigaciones pertinentes, sin embargo, todo indica que se trata de un accidente, debemos esperar los resultados del peritaje correspondiente y lo haremos siempre diciendo la verdad".

Sánchez Mendoza fue titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes durante el sexenio del exgobernador Martín Orozco Sandoval, y la mandataria Teresa Jiménez refrendó su nombramiento al arranque de la nueva administración estatal.

Previamente, Sánchez Mendoza colaboró con la extinta Procuraduría General de la República (PGR), entonces dirigida por Genaro García Luna, donde se desempeñó como jefe de Departamento de Investigación y subdirector de Investigación Policial en la Agencia Federal de Investigación.

En febrero de 2022, cuando salía de una reunión de la XIV Zona Militar, Sánchez Mendoza fue detenido por la Fiscalía General de la República por los presuntos delitos de tortura, abuso de autoridad y falsedad en declaraciones judiciales.

Tras siete meses, un juez dictó sentencia absolutoria para el funcionario quien salió del Reclusorio Norte el 1 de septiembre; el 9 de ese mes retomó sus actividades como titular de seguridad en Aguascalientes.



DESPLOME

EL HELICÓPTERO

en el que viajaba el secretario de Seguridad de Aguascalientes se desplomó en el municipio de Jesús María

PAULA BARBA / EL SOL DEL CENTRO



El helicóptero cayó en un predio



Muestran desigualdades

Mujeres afromexicanas demandan más y mejor atención del Estado al destacar que en los municipios donde sus comunidades tienen mayor presencia hay menor acceso a la educación y al trabajo remunerado



#DerechosHumanos

MUESTRAN DESIGUALDADES

Mujeres afromexicanas demandan más y mejor atención del Estado al destacar que en los municipios donde sus comunidades tienen mayor presencia hay menor acceso a la educación y al trabajo remunerado

POR KARINA VARGAS

Por primera vez en la historia, en 2020 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) contabilizó a la población afrodescendiente en México, lo que marcó un parteaguas en la inclusión y reconocimiento de más de dos millones de personas.

Sin embargo, organizaciones de la sociedad civil acusan que la información compartida por el organismo federal no revela datos precisos debido a la falta

de cifras desagregadas por localidad o municipio.

Lo anterior, impacta en el desarrollo e implementación de estrategias eficientes por parte de los tres niveles de Gobierno para erradicar o disminuir las desigualdades que existen entre la población en general y las comunidades afrodescendientes, particularmente en el acceso a la educación y al trabajo remunerado.

Los resultados del Encuentro Nacional de Mujeres Afromexi-

canas 2022, convocado por la colectiva de Mujeres Afromexicanas en Movimiento (MUA-FRO) y el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB), apuntan a que dichas problemáticas se deben a un racismo estructural, institucional y sistémico que prevalece en el país.

Estos factores, según las organizaciones, generan también inseguridad alimentaria, falta de acceso a agua potable y motivan la emigración de sus poblaciones, impactando particularmente a las mujeres.

Invisibilidad estadística



El informe "Desigualdad territorializada, afromexicanas en el Censo 2020", en el que se analizaron y compararon los datos del INEGI con las cifras desagregadas de los municipios que tienen más del 40 por ciento de población afromexicana, destaca que el periodo de levantamiento de la información (2 al 27 de marzo) se vio afectado por el contexto de la pandemia.

El 27 de febrero de 2020 se registró el primer caso de COVID-19 en México y el 16 de marzo se decretó el inicio de la cuarentena como medida sanitaria ante la declaratoria de emergencia mundial.

El texto agrega que hubo denuncias que indicaron que no en todo el territorio nacional se realizó la pregunta "Por sus antepasados y de acuerdo con sus costumbres y tradiciones, ¿se considera afromexicano(a), negro(a) o afrodescendiente?" durante el censo.

"En enero de 2021 el INEGI realizó la presentación de resultados sobre la población afromexicana; en estos se estableció una media nacional afrodescendiente que en muchos parámetros se encuentra en mejores condiciones que la media nacional general.

"Estos resultados contrastan significativamente con la realidad que se vive en los territorios de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca, y es una muestra de cómo opera el racismo estructural que, a la par de una invisibilidad histórica, ejerce una invisibilidad estadística", detalla el documento.

Por ejemplo, mientras la media nacional del INEGI contabilizó un 5.3 por ciento de analfabetismo en la población afrodescendiente, en los municipios con 40 a 70 por ciento de afromexicanos existe un 12.3 por ciento de hombres y 15 por ciento de mujeres analfabetas; y en los lugares con más del 70 por ciento de población afromexicana, la cifra aumenta a 16.6 por ciento

en hombres y 19.6 por ciento en mujeres.

En el caso de la inseguridad alimentaria, la media nacional indica que 9.2 por ciento de la comunidad afrodescendiente vive con este problema, pero en los municipios con 40 a 70 por ciento de población afro es del 18 por ciento; y en donde hay más del 70 por ciento, los datos ascienden al 30.5 por ciento.

Hay demandas, falta compromiso

Rosa María Hernández, coordinadora de MUAFRO en Oaxaca, el segundo estado con más personas afrodescendientes y en donde se ubica el municipio de San Juan Bautista Lo de Soto, donde el 95.7 por ciento de su población se adscribe como afromexicana, negra o afrodescendiente, advierte que las autoridades encargadas de generar mejores condiciones para las comunidades negras no muestran compromiso.

"Nada más decían que llevaban un avance en sus instituciones, pero no vimos y nos dimos cuenta que no se comprometieron a entregarles nuestra agenda antirracista", expresa en entrevista con Reporte Indigo al hacer referencia del encuentro que se llevó a cabo a finales de octubre pasado y en el que participaron mujeres afromexicanas de 12 estados de la República.

Explica que, pese a esto, esperan que haya un cambio en el transcurso del tiempo para que puedan erradicarse las desigualdades que se viven principalmente en la Costa Chica de Guerrero y en Oaxaca.

"Aquí hacemos la lucha para que las comunidades puedan

tener algo para sobrevivir mejor, pero es más por las organizaciones que existen que por las instituciones gubernamentales", comenta.

Entre las demandas que MUAFRO, el ILSB y otras colectivas exigen al Estado mexicano, resalta el generar instancias garantes y políticas públicas focalizadas para atender las problemáticas de desigualdad y particularidades de la población afrodescendiente, encabezadas e integradas por personas afro bajo el principio de paridad, antirracismo e interculturalidad.

2,576,213

personas

se reconocen como afromexicanas, según el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI

Organizaciones civiles presentaron datos desagregados a partir del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, que contabilizó por primera vez a la población afrodescendiente en México



Situación de los hogares y comunidades afrodescendientes, de acuerdo con el informe “Desigualdad territorializada, afromexicanas en el Censo 2020”

5.3

por ciento
es la media nacional
de analfabetismo



9.8

años
es el promedio de
escolaridad



65.7

por ciento
de la población es
económicamente
activa



77.6

por ciento
puede acceder a
agua entubada



Distribución territorial

Estados con mayor presencia afrodescendiente



